

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20051** *AIREA TECNICONFORT Y CLIMA, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1589/10 ejecución 272/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fernando Ortega Cristóbal contra la demandada Airea Tecniconfort y Clima, S.L., se ha dictado el día 13 de junio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Airea Tecniconfort y Clima, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 35.723,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120045362-1